

La Rioja, 05 de Diciembre de 2024

Sec. Gral. da la Caburn

SEÑORA DIRECTORA
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE
"DRA. GABRIELA TOBAR GARCIA"
LIC. Y PROF.NORMA DIAZ.
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de ratificar la vigencia de la Resolución S.G.G. N° 1.374 de fecha 18 de Abril de 2024 hasta la "finalización del ciclo lectivo 2024" cuyo plazo culmina en febrero de 2025, según se dicta en artículo 1° de la citada Resolución.

Sin más, me despido atentamente.